

H. CÁMARA DE SENADORES
144° Período Legislativo

ASUNTOS ENTRADOS
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- La Subdirectora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada de los siguientes Decretos:

- **1.491/23 MGJ:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2023, por un importe de pesos cincuenta millones trescientos cincuenta y tres mil ciento quince con once centavos (\$50.353.115,11), conforme a las disposiciones del artículo 11° de la Ley N° 11.041
- **1.492/23 MGJ:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2023, por la suma de pesos cuatro millones novecientos noventa y ocho mil (\$4.998.000), conforme a las disposiciones del artículo 11° de la Ley N° 11.041. (N° 26.825 M.E.).

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

2.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero remite para conocimiento actuaciones con información recabada desde la Secretaría General de la Gobernación, en respuesta al Pedido de Informe aprobado el 20 de abril de 2022 por esta Honorable Cámara. (N° 26.854 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 14.302 Y SE REMITE COPIA AL SENADOR POR EL DEPARTAMENTO GUALEGUAY.

3.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero remite para conocimiento actuaciones con información recabada desde la Dirección de Educación de Gestión Privada del Consejo General de Educación, en respuesta a la Comunicación aprobada el 22 de marzo del corriente, por esta Honorable Cámara. (N° 26.873 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 14.648 Y SE REMITE COPIA AL SENADOR POR EL DEPARTAMENTO GUALEGUAY.

4.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero remite para conocimiento actuaciones con información elaborada por el Consejo General de Educación, en respuesta a la Comunicación aprobada el 22 de marzo del corriente, por esta Honorable Cámara. (N° 26.874 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 14.649 Y SE REMITE COPIA AL SENADOR POR EL DEPARTAMENTO GUALEGUAY.

5.- El Secretario de la H. Cámara de Diputados Dr. Carlos Orlando Saboldelli, mediante notas de fecha 7 de junio de 2023, comunica que en sesión del día de la fecha se han sancionado en definitiva los proyectos de ley:

- Por el que se modifican artículos del Código Fiscal. (Nº 26.935 M.E.).
- Por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a transferir a título de donación a favor de la Municipalidad de Concordia, un inmueble de su propiedad. (Nº 26.936 M.E.).
- Por el que se establecen los límites jurisdiccionales de la Comuna Betbeder, Distrito Algarrobito y Montoya, del Departamento Nogoyá. (Nº 26.937 M.E.).
- Por el que se establecen límites jurisdiccionales de la Comuna Médanos, Distritos Médanos y Ceibas, del Departamento Islas del Ibicuy. (Nº 26.938 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

6.- El Secretario de la H. Cámara de Diputados Dr. Carlos Orlando Saboldelli, mediante notas de fecha 7 de junio de 2023, comunica que en sesión del día de la fecha se han sancionado en definitiva los proyectos de ley:

- Por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar la donación de un inmueble propiedad de la Municipalidad de General Campos, destinado al funcionamiento del Centro de Formación Profesional Nº 15. (Nº 26.949 M.E.).
- Por el que se establecen los límites jurisdiccionales de la Comuna Arroyo Corralito, Distrito Antonio Tomás, del Departamento Paraná. (Nº 26.951 M.E.).
- Por el que se establecen los límites jurisdiccionales de la Comuna San Pedro, Distrito Mandisoví, del Departamento Federación. (Nº 26.952 M.E.).
- Por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una fracción de terreno en el Departamento Uruguay, Distrito Potrero, Municipio de Colonia Elía, el cual será destinado para la calle pública de acceso a la Reserva Natural protegida de usos múltiples "De los Pájaros y sus Pueblos Libres". (Nº 26.953 M.E.).
- Por el que se establecen los límites jurisdiccionales de la comuna Faustino M. Parera Pastor Britos, Distrito Pehuajó al Norte, del Departamento Gualaguaychú. (Nº 26.954 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

7.- El Gobernador de la Provincia, Cr. Gustavo Bordet, remite para conocimiento Proyecto de Ley por el cual se reemplaza la Ley Nº 8.105, relacionada con las Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia. (Nº 26.958 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

8.- La Subdirectora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del siguiente Decreto:

- **1.746/23 MGJ:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2023, mediante la ampliación de créditos

por la suma de pesos diecinueve millones doscientos cincuenta y nueve mil (\$19.259.000), conforme a las disposiciones del artículo 11° de la Ley N° 11.041 (N° 26.964 M.E.).

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

9.- La Subdirectora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **11.083:** Por la que se establece el régimen de autorización, creación y funcionamiento de emplazamientos industriales de la Provincia de Entre Ríos.
- **11.084:** Por la que se modifica la Ley N° 9.739 de Corredores Inmobiliarios. (N° 26.965 M.E.).

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

10.- La Subsecretaria de Administración del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Cra. Yanina Blasón, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del siguiente Decreto:

- **1.748/23 MPIyS:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2023, por un importe de pesos doscientos ocho millones trescientos catorce mil cuatrocientos setenta y seis con ochenta centavos (\$ 208.314.476,80), conforme las disposiciones del artículo 11° de la Ley N° 11.041. (N° 26.974 M.E.).

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DESPACHOS DE COMISIÓN

1.- Despacho de la Comisión de **Legislación General**, proyecto de Ley de autoría del Senador **Amavet** por el que se autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos a aceptar la donación de una fracción de terreno, ofrecida por la Municipalidad de Concepción del Uruguay, con destino a la construcción de una nueva Comisaría en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Expediente N° **14.655**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

2.- Despacho de la Comisión de **Legislación General**, proyecto de Ley de autoría del **Superior Tribunal de Justicia** por el que se modifica el artículo 121º referido a los Secretarios de Juzgados de Paz de la Ley N° 6.902, Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos.

Expediente N° **14.682**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

3.- Despacho de la Comisión de **Legislación General**, proyecto de Ley de autoría del Senador **Morchio** por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar a favor de la Sociedad Cooperadora del Hospital "San Antonio" de Gualeguay, el cincuenta por ciento (50%) indiviso del inmueble objeto del Legado Vasallo, ubicado en los Distritos Pajonal y Rincon Doll, del Departamento Victoria.

Expediente N° **14.180**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

4.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Acuerdos**, proyecto de Ley de autoría del Senador **Amavet** por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en el Departamento Uruguay, Distrito Concepción del Uruguay, con destino a la creación de bancos de tierras para la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

Expediente N° **14.654**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

5.- Despacho de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Acuerdos**, proyecto de Ley de autoría del Diputado **Giano** en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación varios inmuebles ubicados en el ejido de la ciudad de Concordia con el fin específico y determinado de la ampliación del edificio de la Escuela Secundaria N° 22 "Mariano Moreno" de la ciudad de Concordia.

Expediente N° **26.259**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

**PROYECTOS ENVIADOS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
EN REVISIÓN**

1.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Berthet** devuelto en revisión, por el que se crea el Colegio de Profesionales Psicomotricistas de la Provincia de Entre Ríos. (Nº 26.933 M.E.).

Expediente Nº **13.993**

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.

2.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** devuelto en revisión, por el que se establece el Régimen de Fiscalización y Registro de las Personas Jurídicas de la Provincia de Entre Ríos, el que deroga el régimen establecido por la ley Nº 6.963. (Nº 26.934 M.E.).

Expediente Nº **14.168**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

3.- Proyecto de Ley de autoría del Diputado **Castrillón** en revisión, por el que se ratifica la vigencia de la declaración pública y sujetos a expropiación dispuesta por la Ley Nº 10.437 en relación a los inmuebles individualizados en el artículo 3º. (Nº 26.950 M.E.).

Expediente Nº **26.433**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

4.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Ramos** y de los Diputados **Cosso, Giano** y **Farfán** en revisión, por el que se modifican artículos de la Ley Nº 7.046 – aranceles de abogados y procuradores de Entre Ríos-. (Nº 26.960 M.E.).

Expediente Nº **24.900**

A LA COMISIÓN A LA COMISIÓN LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS DE LAS SENADORAS Y SENADORES

PROYECTOS DE LEY

1.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Maradey**, por el que se deroga la Ley N° 9.680 y se establece una nueva regulación del ejercicio de la profesión de la instrumentación quirúrgica, tanto en el ámbito público como en el privado. (N° 26.972 M.E.).

Expediente N° **14.736**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Gieco**, por el que se declara de Interés Legislativo a la Jornada “Síndrome X Frágil, una historia de vida”, a desarrollarse el 29 de junio del corriente, en el Instituto Superior de Formación Docente “Paulo Freire” de la localidad de Ramírez, Departamento Diamante. (Nº 26.856 M.E.).

Expediente Nº **14.733**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Kloss**, por el que se declara de Interés de la Honorable Cámara de Senadores el “1º Encuentro Provincial de Educación Agrotécnica”, organizado por la Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Regional XI-Entre Ríos, a desarrollarse en la ciudad de Paraná el día 28 de junio de 2023. (Nº 26.946 M.E.).

Expediente Nº **14.734**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Maradey**, por el que se declara de Interés los 109º años del Teatro Municipal de Gualeguaychú, inaugurado el 11 de junio de 1914. (Nº 26.971 M.E.).

Expediente Nº **14.735**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

4.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Maradey**, por el que se declara de Interés la trayectoria del grupo de Teatro Independiente “Tablas” de la ciudad de Gualeguaychú. (Nº 26.973 M.E.).

Expediente Nº **14.737**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

5.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Gay**, por el que se declara de Interés a los festejos por los 120 años de la Escuela Secundaria Nº 16 “Prof. Gerardo Victorín” de la ciudad de Concordia. (Nº 26.982 M.E.).

Expediente Nº **14.738**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.